

ACTA DE APERTURA DEL EXPEDIENTE N°.....

SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE PUCUSANA

EL CONTRAYENTE:.....,
DOMICILIO:.....,
DISTRITO:, IDENTIFICADO CON (DNI) (PAST.) (C.E.) N°:....., ESTADO
CIVIL:....., DE:..... AÑOS, OCUPACIÓN:..... NATURAL DE:
DISTRITO..... PROVINCIA:..... DEPARTAMENTO:.....,
NACIONALIDAD:.....

LA CONTRAYENTE:.....,
DOMICILIO:.....,
DISTRITO:, IDENTIFICADA CON (DNI) (PAST.) (C.E.) N°:.....,
ESTADO CIVIL:....., DE:..... AÑOS, OCUPACIÓN:..... NATURAL DE:
DISTRITO:....., PROVINCIA:.....
DEPARTAMENTO:....., NACIONALIDAD:.....

MANIFESTAMOS NUESTRO DESEO DE CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD, POR LO QUE ADJUNTAMOS LOS REQUISITOS DE LEY Y PEDIMOS DAR TRÁMITE A NUESTRA SOLICITUD, ASIMISMO LOS TESTIGOS QUE NOS ACOMPAÑAN DECLARAN CONCERNOS HACE MÁS DE TRES AÑOS Y QUE NO TENEMOS IMPEDIMENTO LEGAL PARA CONTRAER MATRIMONIO CIVIL. (1)

1º TESTIGO:
DON (ÑA):,CON (DNI) (PAST.) (C.E.) N°:.....
2º TESTIGO
DON (ÑA):,CON (DNI) (PAST.) (C.E.) N°:.....

EL CONTRAYENTE

LA CONTRAYENTE

1º TESTIGO

2º TESTIGO

Artículo 34.3 del TUO de la Ley 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General: En caso de comprobar fraude o falsedad en la declaración, información o en la documentación presentada por el administrado, la entidad considerará no satisfecha la exigencia respectiva para todos sus efectos, procediendo a declarar la nulidad del acto administrativo sustentado en dicha declaración, información o documento; e imponer quien haya empleado esa declaración, información o documento una multa en favor de la entidad de entre cinco(5) y diez (10) Unidades Impositivas Tributarias vigentes a la fecha de pago; y, además, si la conducta se adecua a los supuestos previstos en el Título XIX Delitos contra la Fe Pública del Código Penal, ésta deberá ser comunicada al Ministerio Público para que interponga la acción penal correspondiente.

DECLARACION JURADA DE LOS TESTIGOS

1º Testigo:

Don (ña):

identificado(a) con (DNI) (PAST.) (C.E.) N°:, nacionalidad:,

domicilio:, distrito:, y

2º Testigo

Don (ña):

identificado(a) con (DNI) (PAST.) (C.E.) N°:, nacionalidad:,

domicilio:, distrito:,

En pleno goce de los derechos constitucionales y en concordancia con las leyes peruanas vigentes, **DECLARAMOS BAJO JURAMENTO que conocemos a los contrayentes desde hace más de tres años y que no tienen ningún impedimento para contraer matrimonio civil en la Municipalidad de Pucusana.**

Asimismo, nos comprometemos a presentarnos el día programado para la ceremonia conociendo que en caso de inasistencia de alguno de nosotros a la ceremonia de celebración el matrimonio no se podrá llevar a cabo y será reprogramado, sin perjuicios a la Municipalidad.

Para los efectos legales y administrativos correspondientes firmamos y ponemos nuestras huellas digitales al pie del presente documento¹.

Pucusana, de del 20.....

Firma 1er Testigo

Huella Digital

Firma 2do Testigo

Huella Digital

Artículo 34.3 del TUO de la Ley 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General: En caso de comprobar fraude o falsedad en la declaración, información o en la documentación presentada por el administrado, la entidad considerará no satisfecha la exigencia respectiva para todos sus efectos, procediendo a declarar la nulidad del acto administrativo sustentado en dicha declaración, información o documento; e imponer quien haya empleado esa declaración, información o documento una multa en favor de la entidad de entre cinco(5) y diez (10) Unidades Impositivas Tributarias vigentes a la fecha de pago; y, además, si la conducta se adecua a los supuestos previstos en el Título XIX Delitos contra la Fe Pública del Código Penal, ésta deberá ser comunicada al Ministerio Público para que interponga la acción penal correspondiente.

DECLARACION JURADA DE DOMICILIO

Yo:.....,
identificado (a) con (DNI) (PAST.) (C.E.) N°:, nacionalidad:, domiciliado
(a) en:....., distrito:
....., en pleno goce de los derechos constitucionales y en concordancia con las leyes
peruanas vigentes.

**DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LA DIRECCIÓN SEÑALADA ES MI DOMICILIO REAL Y
ACTUAL A EFECTOS DE REALIZAR LOS TRÁMITES LEGALES A FIN DE CONTRAER
MATRIMONIO CIVIL EN LA MUNICIPALIDAD DE PUCUSANA CON EL (SR.) LA (SRTA.):**

.....,
para lo cual me someto a las sanciones establecidas en el Código Penal y Código Civil, en caso de
falsedad de mis declaraciones¹.

Para los efectos legales y administrativos correspondientes, firmo y pongo mi huella digital al
pie del presente documento.

Pucusana,.....de.....del 20.....

Firma



Huella Digital

Artículo 34.3 del TUO de la Ley 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General: En caso de comprobar fraude o falsedad en la declaración, información o en la documentación presentada por el administrado, la entidad considerará no satisfecha la exigencia respectiva para todos sus efectos, procediendo a declarar la nulidad del acto administrativo sustentado en dicha declaración, información o documento; e imponer quien haya empleado esa declaración, información o documento una multa en favor de la entidad de entre cinco(5) y diez (10) Unidades Impositivas Tributarias vigentes a la fecha de pago; y, además, si la conducta se adecua a los supuestos previstos en el Título XIX Delitos contra la Fe Pública del Código Penal, ésta deberá ser comunicada al Ministerio Público para que interponga la acción penal correspondiente.

DECLARACION JURADA DE SOLTERIA

Yo:.....,
identificado(a) con (DNI) (PAST.) (C.E.) N°:, nacionalidad:,
domiciliado (a) en:.....,
distrito:, en pleno goce de los derechos constitucionales y en concordancia
con las leyes peruanas vigentes.

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE MI ESTADO CIVIL ES DE SOLTERO (A),

a efectos de realizar los trámites necesarios para contraer matrimonio civil en la Municipalidad de Pucusana con el (Sr.) la (Srta.):

.....,
para lo cual me someto a las sanciones establecidas en el Código Penal y Código Civil, en caso de falsedad de mis declaraciones, dejando de esa manera constancia de no haber contraído matrimonio civil en el Perú ni en el extranjero ¹.

Para los efectos legales y administrativos correspondientes, firmo y pongo mi huella digital al pie del presente.

Pucusana,.....de.....del 20.....

Firma



Huella Digital

Artículo 34.3 del TUO de la Ley 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General: En caso de comprobar fraude o falsedad en la declaración, información o en la documentación presentada por el administrado, la entidad considerará no satisfecha la exigencia respectiva para todos sus efectos, procediendo a declarar la nulidad del acto administrativo sustentado en dicha declaración, información o documento; e imponer quien haya empleado esa declaración, información o documento una multa en favor de la entidad de entre cinco(5) y diez (10) Unidades Impositivas Tributarias vigentes a la fecha de pago; y, además, si la conducta se adecua a los supuestos previstos en el Título XIX Delitos contra la Fe Pública del Código Penal, ésta deberá ser comunicada al Ministerio Público para que interponga la acción penal correspondiente.

1

DECLARACION JURADA NO ADMINISTRAR BIENES DE MIS MENORES HIJOS O MAYORES CON INCAPACIDAD

Conste por el presente documento, al que brindo mayor fuerza legal.

Yo:.....,

identificado (a) con (DNI) (PAST.) (C.E.) N°:, nacionalidad:,

domiciliado (a) en:.....,

distrito:, en pleno goce de los derechos constitucionales y en concordancia con

las leyes peruanas vigentes.

DECLARO BAJO JURAMENTO NO ADMINISTRAR BIENES DE MIS MENORES HIJOS O MAYORES CON INCAPACIDAD DE MI ANTERIOR MATRIMONIO CIVIL con el (Sr.)la (Sra.):

.....

Hago esta declaración jurada para contraer Matrimonio Civil en la Municipalidad de Pucusana con el (Sr.) la (Srta.):

.....

Pucusana,.....de.....20....

FIRMA

DISTRITO TURÍSTICO

Artículo 34.3 del TUO de la Ley 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General: En caso de comprobar fraude o falsedad en la declaración, información o en la documentación presentada por el administrado, la entidad considerará no satisfecha la exigencia respectiva para todos sus efectos, procediendo a declarar la nulidad del acto administrativo sustentado en dicha declaración, información o documento; e imponer quien haya empleado esa declaración, información o documento una multa en favor de la entidad de entre cinco(5) y diez (10) Unidades Impositivas Tributarias vigentes a la fecha de pago; y, además, si la conducta se adecua a los supuestos previstos en el Título XIX Delitos contra la Fe Pública del Código Penal, ésta deberá ser comunicada al Ministerio Público para que interponga la acción penal correspondiente.